### **INDICE**

### CAPÍTULO X

# DERECHO A INDEMNIZACION. PROTECCION DE LA HONRA Y DE LA DIGNIDAD

I.	DERECHO A INDEMNIZACION POR ERROR JUDICIAI	
	101. Fuentes	681
	102. Contenido y alcance	682
II.	PROTECCION DE LA HONRA Y DE LA DIGNIDAD.	
	INTIMIDAD Y PRIVACIDAD	
	103. Fuentes	684
	104. Contenido	685
	104.a. La dignidad humana	686
	A) Antecedentes	686
	B) Derecho comparado	696
	C) Influencia de la ecología	699
	104.b. El derecho a la vida privada. (El derecho	
	a la propia imagen. Datos personales.	
	Correspondencia)	699
	104.c. Protección de datos personales	706
	104.d. La vida privada. Grabaciones e	
	interceptaciones telefónicas. Posición de	
	la Corte Interamericana	707
	104.e. La recepción de la doctrina de la "Real	
	Malicia"	717
	104.f. La "eficacia horizontal" de los derechos	
	humanos	731

#### CAPÍTULO XI

### LIBERTAD DE CONCIENCIA, RELIGION, PENSAMIENTO Y DE EXPRESION. DERECHO DE RECTIFICACION Y RESPUESTA

I. LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE RELIGION

	105. Fuentes	737
	106. Denominación	740
	107. Limitaciones	744
II.	LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EXPRESION	
	108. Fuentes	744
	108.a. Derecho a la información y sociedad	
	democrática	746
	109. Libertad de pensamiento y de expresión.	
	La doble dimensión de este derecho	752
	110. Prohibición de censura	775
	110.a. Restricciones permitidas (arts. 13.2, 13.4,	
	13.5 y 30). Principio de legalidad	777
	111. Medios indirectos de restricción a la libertad	
	de opinión	780
	112. Censura previa en los espectáculos públicos	782
	113. Prohibición de la propaganda en favor de	
	la guerra	783
	114. Posición de la Corte Interamericana.	
	Conclusiones	784
III.	DERECHO DE RECTIFICACION O RESPUESTA	
	O DERECHO DE REPLICA	
	115. Fuentes	786
	116. El derecho de rectificación o respuesta	787
	117. Necesidad de un procedimiento judicial	788
	118. Medios de difusión legalmente reglamentados	789
	119. Postura de la Corte Interamericana. Remisión	790
IV.	LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EL PODER	
	INFORMATICO	
	119.a. La sociedad de la información. De la	
	revolución industrial a la revolución	

INDICE	II
--------	----

791

	119.b. Poder informático y de intimidad: del "derech	o a estar solo"	
	a la "libertad informát 119.c. Poder informático y de		802
	igualdad		805
	119.d. Poder informático y de		
	identidad personal		806
	119.e. Poder informático y de		810
	119.f. Evolución legislativa:	-	810
	progresividad de los d 119.g. <i>Hábeas data</i> : caracte		811
	119.g. Habeas data y derech		812
	119.ii. <i>Habeas data</i> y defection 119.ii. La ley argentina de pr		012
	personales		813
	Capítulo XII		
	CAPITULO AII		
	CAPITOLO ATI		
	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI		
	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI	RECHO AL NOMBR	E
	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	RECHO AL NOMBR	<b>E</b> 817
	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI	RECHO AL NOMBR	E
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	RECHO AL NOMBR	<b>E</b> 817
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	RECHO AL NOMBR	817 818 819
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	RECHO AL NOMBR	817 818 819 820
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	o de San Salvador	817 818 819
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes 121. Limitaciones  I. LIBERTAD DE ASOCIACION 122. Fuentes 123. Alcance del artículo 16	o de San Salvador ericana. El voto	817 818 819 820
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes 121. Limitaciones  I. LIBERTAD DE ASOCIACION 122. Fuentes 123. Alcance del artículo 16	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no	817 818 819 820
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no toria. Libertad	817 818 819 820 821
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no toria. Libertad erechos humanos	817 818 819 820 821
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no toria. Libertad erechos humanos	817 818 819 820 821 822 822
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes 121. Limitaciones  I. LIBERTAD DE ASOCIACION 122. Fuentes 123. Alcance del artículo 16	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no toria. Libertad erechos humanos	817 818 819 820 821
I.	DERECHOS DE REUNION Y DE L PROTECCION A LA FAMILIA. DEI  I. DERECHO DE REUNION 120. Fuentes	o de San Salvador ericana. El voto a. Derecho a no toria. Libertad erechos humanos	817 818 819 820 821 822 822 824

de la información.....

	PROTECCION A LA FAMILIA GENERALIDADES	
л.	127. Fuentes	837
	128. Definiciones	838
	128.a. Posición de la Corte IDH	842
	y social128.c. Familiares de la víctima. Concepto.	843
	Legitimación	844
B.	DERECHO AL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO	
	129. Derecho a casarse. Edad	848
	130. Libre y pleno consentimiento de los contrayentes	853
C.	Igualdad de los conyuges	
	131. Generalidades	854
	132. Igualdad de los hijos	855
IV.	DERECHO AL NOMBRE	
	133. Fuentes	855
	134. Contenido	856
	134.a. Posición de la Corte IDH	860
	Capítulo XIII	
	Primera Parte	
	ERECHOS DEL NIÑO. DERECHO A LA NACIONALIDA RECHO A LA PROPIEDAD. DERECHO DE CIRCULAC Y RESIDENCIA. DERECHO DE ASILO. DERECHO DE IGUALDAD ANTE LA LEY	
I.	DERECHOS DEL NIÑO	
A.	Antécedentes	
_	135. Fuentes. Contenido	864
В.	Obligaciones de los Estados. Distintos documentos	070
	A. Obligaciones de los Estados	870
	A.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (arts. 25 y 26)	870
	(arts 2 6 24 27 28 32 v 34)	870

Indice V

	A.S.	Facto internacional de los Defectios	
		Económicos, Sociales y Culturales	
		(arts. 10, 11, 12 y 13)	871
	A.4.	Pacto Internacional de Derechos Civiles	
		y Políticos (arts. 6, 10, 23 y 24)	871
	A.5.	Convención para la Eliminación de todas	
		las Formas de Discriminación contra la	
		Mujer (arts. 2, 5, 10 y 12)	872
	A.6.	Convención contra la Discriminación de	
		la Enseñanza (arts. 3, 4 y 5)	873
	A.7.	OIT. Convenio sobre la Edad Minima	
		(N° 38) (arts. 1, 2 y 3)	873
	A.8.	La obligación de rendir informes	
		periódicos por los Estados parte	
		de una Convención	873
		romisos asumidos por los Estados para	
		izar los derechos de los niños y jóvenes	875
		Declaración de Río. Principio 21	875
		Agenda 21 (Cap. 25, párrs. 1, 8 y 12)	875
	B.3.	Declaración y Programa de Acción de	
		Viena (Parte I, párr. 21 y Parte II,	
		párrs. 47 y 48)	876
	B.4.	Programa de Acción de El Cairo	
		(Principio 11 y párrs. 5.5, 6.13)	876
	B.5.	Declaración de Copenhague,	
		Compromiso 6	877
		Declaración de Beijing, párrs. 9 y 23	877
	B.7.	Plataforma de Acción de Beijing	
		(párrs. 80, 175 y 230)	877
	B.8.	Declaración de Estambul (párr. 7)	878
	B.9.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	878
	B.10	. Declaración Mundial sobre la Educación	
		para todos (art. 3)	879
C.		as Naciones Unidas	
		ación de los Derechos del Niño	879
		ación sobre la Protección de la Mujer y	
		o en Estados de Emergencia o de	
	Confli	cto Armado	881

138.		ación sobre el fomento entre la juventud ideales de paz, respeto mutuo y	
		ensión entre los pueblos	883
139		ación sobre principios sociales y jurídicos	000
10).		os a la protección y el bienestar de los	
		Adopción y guarda	884
		Convención sobre los Derechos del Niño	001
	109.a.	1989) y su Protocolo Facultativo relativo	
		a la participación de niños en los	
		conflictos armados (2002). Las	
		"directrices" del Consejo Económico	
		y Social	884
	A.	La Convención	884
	B.	Preámbulo	887
	C.	Los derechos y libertades fundamentales	888
	D.	La Parte Segunda	891
	E.	La Parte Tercera	891
	F.	El Protocolo Facultativo de la Convención	0,1
	Γ.	sobre los Derechos del Niño relativo a la	
		participación de niños en los conflictos	
		armados (entró en vigor el 12 de febrero	
		de 2002)	892
	G.	Protocolo Facultativo de la Convención	0,2
	u.	sobre los Derechos del Niño relativo a la	
		Venta de Niños, la Prostitución Infantil	
		y la Utilización de Niños en la	
		Pornografia	897
	139 h	"Directrices sobre la justicia en asuntos	0,7
	109.0.	concernientes a los niños víctimas y	
		testigos de delitos"	903
	A.	Justicia en sentido amplio	903
	B.	Procesos extrajudiciales. Justicia	700
	ъ.	restaurativa	904
	C.	Pautas generales. Principios	905
		El tratado de Roma sobre la creación de	200
	109.0.	la Corte Penal Internacional.	
		Apoderamiento y traslado de niños.	
		Crimenes de guerra	911

	139.d.	La Organización Internacional del	
		Trabajo y la eliminación del trabajo	
		infantil. Edad mínima	912
	139.e.	Las Organizaciones no Gubernamentales.	
		"Una Agenda sobre los Derechos de la	
		Infancia para la próxima década"	915
	139.f.	Organismos Interamericanos dedicados	
		a la protección de la niñez. Programas	917
	A.	El Instituto Interamericano del	
		Niño (IIN)	918
	B.	Programa de Información del Instituto	
		Interamericano del Niño (PIINFA)	918
	C.	Programa Jurídico (PROJUR)	919
	D.	Programa de Promoción Integral de los	
		Derechos del Niño (PRODER)	919
	E.	La Relatoria Especial de la Niñez de la	
		Comisión Interamericana	919
D.	DIVERSOS INST	TRUMENTOS E INSTITUTOS PARA LA	
	PROTECCIÓN DE	el niño en el sistema Interamericano	
	139.g.	El marco jurídico-político de las Américas	921
	A. Instru	mentos jurídicos	921
	A.1.	Declaración Americana de los Derechos	
		y Deberes del Hombre	922
	A.2.	Convención Americana sobre Derechos	
		Humanos	922
	A.3.	Protocolo Adicional a la Convención	
		Americana sobre Derechos Humanos en	
		Materia de Derechos Económicos,	
		Sociales y Culturales (Protocolo de	
		San Salvador)	924
	A.4.	Convención Interamericana para Prevenir,	
		Sancionar y Erradicar la Violencia Contra	
		la Mujer (Convención de Belém do Pará)	925
	A.5.	Convención Interamericana sobre	,
		Desaparición Forzada de Personas	926
	B. Los ins	strumentos políticos	927
	B.1.	Consenso de Kingston	927
	B.2.	Cumbres de las Américas	928
	B.3.	Declaración de Panamá	929

C.	La Asamblea General de la OEA	929
D.	El Consejo Permanente y sus "Directrices para la	
	participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en las actividades de la OEA"	
	orm (obo) on has detiridades de la obri	701

#### Capítulo XIII Segunda Parte

E.	Garantias		
	139.h.	Garantías sustantivas y procesales relativa	as
		a la protección especial consagrada en el	
		artículo 19 de la Convención Americana	934
	A. Garant	ías sustantivas	934
	A.1.	Principio de culpabilidad (nulla poena	
		sine culpa)	934
	A.2.	Principio de legalidad y tipicidad (nullum	
		crimen, nulla poena sine lege)	935
	A.3.	Principio de humanidad	936
	B. Garant	tías procesales	936
	B.1.	Principio jurisdiccional	936
	B.2.	Principio de contradicción	937
	B.3.	Principio de la inviolabilidad de la defensa	937
	B.4.	Principio de publicidad del proceso	937
	B.5.	Principio de impugnación o revisión	937
	C. Conclu	isiones	937
		Las tesis en pugna. Distintas doctrinas	939
	A.	La doctrina de la situación irregular	
		y sus consecuencia	939
	A.1.	El ocultamiento de la realidad social	
		imperante	939
	A.2.	La confusión entre causas y síntomas	940
	۸.2	La negación de derechos	041

INDICE

	A.4.	La influencia del positivismo	
		bio-antropológico	942
	A.5.	El médico del Poder Judicial	943
	A.6.	Los poderes del juez	945
	A.7.	Las secuelas	946
	A.8.	Los motivos de este comportamiento	948
	B.	La doctrina de la "protección integral"	950
	B.1.	La regla de interpretación "interés	
		superior del niño". Sus vicisitudes	950
	B.2.	La extensión del conflicto entre ambas	
		doctrinas: sus consecuencias. Menores	
		que cometen delitos	957
	B.3.	Las opiniones pública y especializada	
		sobre la justicia	959
	B.4.	La Convención sobre los Derechos	
		del Niño	959
	C.	La situación en la Argentina	960
	139.j.	La apropiación de niños. La labor de	
		Abuelas de Plaza de Mayo (Argentina)	963
		Capítulo XIII Tercera Parte	
DEREC	HO A L	DEL NIÑO. DERECHO A LA NACIONALIDA A PROPIEDAD. DERECHO DE CIRCULAC CIA. DERECHO DE ASILO. DERECHO DI LDAD ANTE LA LEY (continuación)	ION
F. Juris	SPRUDEN	CIA ·	
	139.k.	La jurisprudencia de la Corte	
		Interamericana y los Derechos del	
		Niño (art. 19)	976
A.	Casos	contenciosos	976
	A.1.	Caso Villagrán Morales y otros vs.	
		Guatemala	976
	A.2.	Caso Bulacio vs. Argentina	987
	A.3.	Caso Molina Theissen vs. Guatemala	991

A.4.	Caso de los Hermanos Gómez Paquiyauri	
	vs. Perú	993
A.5.	Caso Instituto de Reeducación del Menor	
	vs. Paraguay	995
A.6.	Caso de las Hermanas Serrano Cruz vs.	
	El Salvador	998
A.7.	Caso de las niñas Yean y Bosico vs.	
	República Dominicana	1004
A.8.	Caso de las Masacres de Ituango vs.	
	Colombia	1009
A.9.	Caso Servellón García y otros vs.	
	Honduras	1014
A.10	). Caso Vargas Areco vs. Paraguay	1020
A.11	. Caso Campo Algodonero vs. México	1022
A.12	2. Caso Chitay Nech y otros vs. Guatemala	1026
A.13	3. Caso Rosendo Cantú y otra vs. México	1032
A.14	. Caso de la comunidad Indígena Xákmok	
	Kásek vs. Paraguay	1039
	mpetencia consultiva	
C. Medic	las provisionales	1054
	Capítulo XIII Cuarta Parte	
DERECHO A I	DEL NIÑO. DERECHO A LA NACIONALID LA PROPIEDAD. DERECHO DE CIRCULA NCIA. DERECHO DE ASILO. DERECHO D ALDAD ANTE LA LEY (continuación)	CION
II. DERECHO	A LA NACIONALIDAD	
140. Gener	ralidades	1057
141. Conte	enido. Documentos de las Naciones	
Unida	as	1059
142. Posici	ión de la Corte Interamericana de	
Derec	chos Humanos	1061
A. Opini	ón Consultiva 4/84	1061
B. Casos	s contenciosos	1063

	B.1. B.2. B.3.	Caso Castillo Petruzzi y otros vs. Perú Caso Ivcher Bronstein vs. Perú Caso de las Niñas Yean y Bosico vs.	
	2.0.	República Dominicana	1067
	142.a.	Posición del Caucus de ONG	
		El Programa Interamericano del	
	2.2.2.	Registro Civil Universal y Derecho a	
		la Identidad	1072
III.	DERECHO I	DE PROPIEDAD	
	143. Fuente	es	1073
	144. Antece	dentes	1074
	145. Conter	nido. Prohibición de la usura	1075
	145.a.	La jurisprudencia de la Corte	
		Interamericana y el derecho a la	
		propiedad	1078
	A.1.	Caso Ivcher Bronstein vs. Perú	1078
	A.2.	Caso Cinco pensionistas vs. Perú	1080
	A.3.	Caso Acevedo Buendía y otros	
		("cesantes y jubilados de la contraloría")	
		vs. Perú	1083
	A.4.	Caso Salvador Chiriboga vs. Ecuador	1085
	В.	El derecho de propiedad y las	
		comunidades aborígenes	1087
	B.1.	Caso de La Comunidad Mayagna	
		(Sumo) Awas Tingni vs. Nicaragua	1091
	B.2.	Caso de la Comunidad Moiwana vs.	
		Surinam	1092
	B.3.	Caso de la Comunidad indígena Yakye	
		Axa vs. Paraguay	1093
	B.4.	Caso del pueblo Saramaka vs. Surinam	1096

### Capítulo XIII Ouinta Parte

IV.	DER	ECHO I	DE CIRCULACION Y RESIDENCIA	
	146.	Fuente	es	1099
	147.	Derech	o de circular, residir y salir del país	1100
	Α.	Genera	didades	1100
			mento y titularidad	
			versos componentes del derecho	
			ulación y residencia	1107
	148.	Restric	ciones	1111
	149.	Prohib	ición de expulsiones. Excepciones	1114
		a)	Exigencias derivadas del principio	
			de legalidad	1115
		b)	Exigencias derivadas del principio	
			de proporcionalidad	1116
		c)	Exigencias derivadas de las garantías	
			constitucionales del procedimiento	1116
		d)	Derecho de residencia del extranjero e	
			interés estatal	1116
v.	DER	ECHO 1	DE ASILO	
	150.	Derech	no de asilo	1119
			ados	
		151.a.	La jurisprudencia de la Corte	
			Interamericana	1122
		A.	El caso Canese y las limitaciones al	
			DCR y a los derechos humanos en	
			general	1122
		В.	El desplazamiento forzado y la	
			violación del DCR	1124

Indice XIII

#### Capitulo XIII Sexta Parte

IV.	IGU/	ALDAD ANTE LA LEY				
A.	Intro	Introducción				
	152.	Generalidades	1128			
		152.a. La capacidad diferente (discapacidad)	1129			
	153.	Fuentes				
B.	Disti	NTOS DOCUMENTOS				
	154.	Instrumentos de las Naciones Unidas sobre				
		igualdad y no discriminación	1131			
	A.	La Declaración Universal de los Derechos				
		Humanos (DUDH)	1131			
	B.					
		Políticos (1966)	1132			
	C.	Pacto Internacional de Derechos Económicos,				
		Sociales y Culturales (PIDESC) (1966) (art. 2.2)	1132			
		C.1) La Observación General 5 (1994) del				
		Comité sobre los Derechos Económicos,				
		Sociales y Culturales	1132			
	D.	Convención sobre la eliminación de todas las				
	٥.	formas de discriminación contra la mujer				
		(CEDAW) (art. 3)	1132			
	E.					
		Convención Internacional sobre eliminación de	1100			
	Γ.	todas las formas de discriminación racial	1122			
	G	Convención Internacional sobre la represión y	1133			
	G.	• •	1122			
	Н.	castigo del crimen de apartheid	1133			
	п.	Convención Internacional contra el apartheid	1122			
	т	en los deportes				
	I.	(	-			
			1133			
	J.		1104			
		el empleo (personas inválidas) Nº 159	1134			

## XIV DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

K.	Convención relativa a la lucha contra las	
	discriminaciones en la esfera de la enseñanza	1134
L.	Protocolo para instituir una Comisión de	
	conciliación y buenos oficios facultada para	
	resolver las controversias que pueda dar lugar	
	la Convención relativa a la lucha contra las	
	discriminaciones en la esfera de la enseñanza	1134
M.	Convenio sobre igualdad de remuneración	1134
N.	Declaración de los derechos del retrasado	
	mental (1971)	1135
Ο.	Declaración de las Naciones Unidas sobre la	
	eliminación de todas las formas de	
	discriminación racial	1135
P.	Declaración de los Derechos de los	
	impedidos (1975)	1135
Q.	Declaración de los derechos de la persona	
	sorda y ciega (1977)	1135
R.	Declaración sobre eliminación de la	
	discriminación contra la mujer	1135
S.	Declaración sobre la eliminación de todas las	
	formas de intolerancia y discriminación	
	fundadas en la religión o las convicciones	1135
T.	Declaración sobre los principios fundamentales	
	relativos a la contribución de los medios de	
	comunicación de masas al fortalecimiento de la	
	paz y la comprensión internacionales, a la	
	promoción de los derechos humanos y a la	
	lucha contra el racismo, el apartheid y la	
	incitación a la guerra	1136
U.	Declaración sobre la raza y los prejuicios	
	sociales	1136
V.	Principios para la protección de los enfermos	
	mentales y el mejoramiento de la atención de	
	la salud mental (1991)	1136
W.	Normas uniformes sobre la igualdad de	
	oportunidades para las personas con	
	discapacidad (1993)	1136
X.	3 0	
	las personas con discapacidad (2000)	1137

C.	La Organizac	ción de Estados Americanos	
	154.a.	Instrumentos de la Organización de	
		Estados Americanos	1137
	155. Definio	ción de discriminación	1138
	156. La pos	ición de la Corte Interamericana de	
	Derech	nos Humanos y la discriminación	1139
	A.1.	Opinión Consultiva 4/84	1139
	A.2.	Opinión Consultiva 16/99	1141
	A.3.	Opinión Consultiva 17/02	1142
	A.4.	Opinión Consultiva 18/03	1144
	B.	Casos contenciosos	1147
	B.1.	Caso Castañeda Gutman vs. México	1148
	B.2.	Caso Vélez Loor vs. Panamá	1150
	156.a.	Los derechos de las personas mayores	1152
	A.1.	El reconocimiento del genérico derecho	
		a la igualdad	1152
	A.2.	El reconocimiento del genérico derecho	
		a la seguridad social	1154
	A.3.	El reconocimiento explícito de los	
		derechos de los ancianos	
	B.	Concepto	1157
	C.	Sujeto	1157
	D.	Objeto	1157
	E.	Fundamento	
	F.	Contenido	1157
	G.	Garantías institucionales en el ámbito	
		universal	1158

#### Capítulo XIII Séptima Parte

VII.	LA MUJER Y	LA DISCRII	MINACION.	IGUALDAD	ANTE
	LA LEY				

156.b.	Discriminación contra la mujer	1159
A.	Antecedentes históricos	1160
B.	El feminismo de igualdad	1163
C.	El feminismo de la diferencia	1164
D.	El feminismo de género	1165
E.	La labor de Naciones Unidas. La	
	Convención sobre la eliminación de	
	todas las formas de discriminación	
	contra la mujer	1167
F.	La discriminación inversa por razones	
	de sexo. Aspectos laborales	1172
G.	Violencia contra la mujer	1175
H.	El Protocolo Facultativo de la CEDAW	1175
I.	Convención Interamericana para	
	Prevenir, Sancionar y Erradicar la	
	Violencia contra las Mujeres, o	
	Convención de Belém do Pará	1176
a)	Generalidades	1176
b)	Contenido	1176
c)	Complementariedad de la Convención	
	de Belém do Pará con otros instrumentos	<b>;</b>
	de derechos humanos	1179
J.	La posición de la Comisión y de la Corte	
	Interamericana de Derechos Humanos	1180
a)	Competencia contenciosa	1180
a.1)	El caso Loayza Tamayo vs. Perú	1181
a.2)	El caso Maritza Urrutia vs. Guatemala	1181
a.3)	El caso del Penal Miguel Castro Castro	
	vs. Perú	1182

Indice	XVII
INDICE	XVII

Competencia consultiva ...... 1184

Conclusiones ...... 1185

b) K.

			Capítulo XIV	
			DERECHOS POLITICOS	
I.	FUE	NTES.	GENERALIDADES	
	157.	Fuente	28	1187
	158.	Genera	alidades	1189
	159.	La libe	rtad de expresión y los derechos políticos	1191
	160.		ciones a la posibilidad de reglamentar	
			rechos políticos. Supuestos. Práctica de la	
			ión y doctrina de la Corte Interamericana	
		A.1)	Instrucción	1196
		A.2)	Idioma	1196
		A.3)	Edad	
		•	Capacidad civil	
		A.əj B.	Condena en proceso penal	
		В. C.	La Comisión Interamericana	
		D.	La Corte Interamericana	
		D.	La Corte interamencana	1202
II.	CON	TENID	00	
A.	Los	ERECHO	s regulados en el artículo 23	
	161.	Derech	no a participar en los asuntos públicos	
		(o a pa	rticipar en el gobierno)	1206
		161.a.	Comunidades aborígenes	1209
	162.	Derech	no a elegir y a ser elegido	1217
		162.a.	Posición de la Corte IDH	1222
	163.	Derech	no a acceder a la función pública	1228
	A.		nvención sobre la eliminación de todas las	
			s de discriminación contra la mujer	1232
	B.		nvención Internacional sobre la	
		elimin	ación de todas las formas de	

discriminación racial ...... 1233

# XVIII DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

	C.	La Convención Internacional sobre la	
		protección de los derechos de todos los	1024
	Ъ	trabajadores migratorios y de sus familiares La Declaración sobre el derecho y el deber de los	
	<b>D</b> .	individuos, los grupos y las instituciones de	
		promover y proteger los derechos humanos y	
		las libertades fundamentales universalmente	
		reconocidos	1025
	E.	La Observación General Nº 25 del Comité de	1233
	E.	Derechos Humanos	1225
	F.	La Declaración de las Naciones Unidas sobre	1200
	г.	los derechos de los pueblos indígenas	1036
	G	La Carta Democrática Interamericana (2001)	
		Democracia y derechos humanos. Remisión.	1231
	104.	La Corte y la Comisión Interamericanas.	
		Elecciones libres. La Carta Democrática	
		Interamericana	1937
	Α.	Generalidades	
		La Carta Democrática Interamericana	
		Suspensión de los derechos políticos	
		Capítulo XV	
	\DDB	OUGO BOONOMICOS, SOCIALES VICIUEUDAL	PO.
L	JERE	CHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURAL	E9
I.		ECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURAL	ES.
	-	ECEDENTES Y DERECHO COMPARADO	
A.		CEDENTES	
	166.	La Convención Americana sobre Derechos	
			1250
	167.	El constitucionalismo social y los derechos	
		sociales	
	168.	Clasificaciones de los derechos	
		168.a. Universalismo y relativismo	
_	_	168.b. ¿Son justiciables estos derechos?	1258
В.	FUEN	<del></del> -	455
	169.	La Declaración Americana	1261

Indice XIX

	170.	Carta o	de la OEA	1262
	171.	Declar	ación Universal	1262
	172.	La ON	U. El Pacto Internacional de Derechos	
		Econó	micos, Sociales y Culturales. Remisión	1264
		172.a.	La Organización Internacional del	
			Trabajo	1266
		A.	Generalidades	1266
		B.	La doctrina de la OIT aplicable a la	
			libertad de asociación. Dirigentes	
			sindicales (Convenio 87 sobre la libertad	
			sindical). Comité de libertad sindical	1270
		C.	La doctrina de la OIT sobre reuniones	
			rivadas y manifestaciones públicas	
		D.	El derecho a la huelga	1275
C.		MAS REG		
			ta Social Europea. Remisión	
	174.	La Car	ta Africana	1277
II.			S ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURAL	ES
			EMA INTERAMERICANO	
A.			es. Sistema Interamericano	1070
			edentes	1279
	176.		rta Internacional Americana de Garantías	1000
			es	
			nvención Americana	1283
	178.		ón de la Comisión y de la Corte	1007
			mericanas de Derechos Humanos	
	Α.		on de la CIDH	
	В.		ón de la Corte IDH	
_			ón de la OEA	1303
В.	PROT		ADICIONAL SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS,	
	170		ES Y CULTURALES	1000
			edentes	
			eto de la Comisión	
			s preparatorias. Grupo de trabajo	
	182.		tocolo de "San Salvador"	
			Derecho a la alimentación	1310
			Derecho a una vivienda adecuada.	1211
			Desaiolos lorzados	1311

e)

f)

g)

h)

	182.c. El derecho a la educación	1312
	182.d. El derecho a la salud	1312
	182.e. Derecho al agua	
	182.f. El derecho al trabajo y en el trabajo	1315
	Capítulo XVI	
	SUSPENSION DE GARANTIAS, LOS ESTADOS DE	
	EXCEPCION O DE SITIO	
I.	ANTECEDENTES Y DERECHO COMPARADO	
	183. Fuentes. El trabajo de la Comisión	1318
	184. Proyectos y normas vigentes	1320
	184.a. Evolución histórica. De Roma a	
	nuestros tiempos	1321
II.	EL ARTICULO 27. CONTENIDO Y AMBITO DE	
	APLICACION	
A.	Generalidades	
	185. Terminología	1324
	185.a. Ambito de aplicación de los estados de	
	excepción	1326
	a) Las crisis políticas	1326
	b) Las crisis provocadas por efectos de la	
	naturaleza	
	c) Las crisis económicas	1327
	186. Cuándo se pueden suspender las garantías.	
	Principios rectores. Causales	1329
	a) Principio de amenaza excepcional	
	b) Principio de necesidad	
	c) Principio de proclamación	
	d) Principio de legalidad	1334

Principio de notificación ...... 1334

Principio de proporcionalidad ...... 1335

provisionalidad ...... 1336

Principio de inderogabilidad de ciertos

Principio de temporalidad o

			derechos humanos	1338		
		i)	Principio de no discriminación	1339		
		j)	Principio de compatibilidad, concordancia	a		
			y complementariedad de las distintas			
			normas del derecho internacional	1339		
		k)	Principio de responsabilidad de los			
			Estados ante la comunidad internacional			
			por la adopción de medidas que			
			suspendan derechos humanos	1340		
	187.	Posició:	n de la ex Comisión Europea, del Tribuna	d		
		Europe	o y del Comité de Derechos Humanos	1340		
	188.	Posició:	n de la Comisión Interamericana	1343		
B.	Requisitos para declarar y mantener las situaciones					
	DE EXCEPCIÓN					
	189.	Genera	lidades	1344		
	190.	Sujeto		1345		
	191.	Objeto		1346		
			Remisión	1346		
	193.		idades. Obligación de "informar".			
			dad			
	194.	Conduc	cta de los gobiernos	1347		
C.	Derechos que no pueden suspenderse					
			ido del articulo 27.2			
	196.	Diferen	cias con otros instrumentos similares	1349		
D.	Posic	IÓN DE L	a Corte Interamericana con relación			
	A LOS	DERECHO	OS QUE NO PUEDEN SUSPENDERSE			
			lidades	1350		
	198.		be entenderse por "suspensión de			
			os". Terminología utilizada por el			
			o 27			
			e del artículo 27. OC 8/87			
			n entre derechos y garantías	1353		
	201.		ías judiciales indispensables para los			
			os no susceptibles de suspensión ("no			
			bles"). Procedimientos judiciales idóneos	1354		
	202.		dio de las "reservas" no se pueden dejar			
			cto estas garantías	1361		
	203.		cciones", "supresión" y "suspensión".			
		Diferen	icias	1361		

## XXII DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

E.	Derechos que pueden suspenderse					
	204. Requisitos					
	205. Necesidad					
	206. Temporalidad					
	207. Proporcionalidad					
	208. Compatibilidad					
	209. No discriminación					
	210. Sujeción a derecho de las autoridades					
		Defensa del régimen democrático				
	a)	La Comisión Interamericana de				
	•	Derechos Humanos	1367			
	b)	La Corte Interamericana de Derechos				
	•	Humanos	1367			
	c)	Organismos de Naciones Unidas				
	,	Subsistencia del estado de derecho y el				
		imperio de la ley	1368			
	a)	Introducción				
	b)	La Comisión Interamericana				
	c)	La Corte Interamericana				
	ď)	Organismos de Naciones Unidas				
	210.c.	La carga de la prueba				
F.		s sobre la doctrina de la Comisión				
	Interamericana					
	211.	Generalidades	1371			
G.	Los Derechos económicos, sociales y culturales					
	211.a.	Estado de emergencia y derechos				
		económicos, sociales y culturales	1375			